



ACTA DE LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CELEBRADA LOS DÍAS 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN MANERA HÍBRIDA, EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

En la Ciudad de San José, Costa Rica, siendo las 13:30 horas del día 25 de noviembre de 2025, se reunieron los miembros de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) de forma híbrida, tanto en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica como a través del enlace <https://udecr.zoom.us/j/88455275411?pwd=rig7SuJeEGCPEPe5jXbiJFkHu1q5ek.1> para celebrar la XXII Asamblea General Ordinaria de la UDUALC, de conformidad con la convocatoria previa y oportunamente emitida por el Dr. Roberto Iván Escalante Semerena, de acuerdo al artículo 4º del Reglamento para las Asambleas de la UDUALC. La convocatoria correspondiente se integra como Anexo 1 a la presente acta.

Con fundamento en el artículo 13º de los Estatutos de la UDUALC, el presidente declaró la existencia del quórum legal, conformado por los miembros con derecho a voto que se encontraban físicamente presentes, y sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del acta de la XXI Asamblea General Ordinaria.
- II. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
- III. Votaciones para la integración del Consejo Ejecutivo para el periodo de noviembre 2025 a noviembre 2028.
- IV. Nombramiento del delegado para protocolizar el acta ante Notario Público.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

- I. Para el desahogo del primer punto, se solicitó la dispensa de la lectura del acta de la XXI Asamblea General Ordinaria, puesto que ésta se encuentra disponible desde el 20 de junio de 2025 en el micrositio de la asamblea: <https://22asambleageneral.udualc.org>.
No habiendo comentarios ni modificaciones, se sometió el documento a votación para su aprobación.
Los asistentes aprobaron el acta de la XXI de la Asamblea General Ordinaria.



- II. De acuerdo con el artículo 6º del Reglamento de la UDUALC, la elección de la Mesa Directiva se constituye por: un presidente de la Asamblea; un secretario general designado por la asamblea a propuesta del presidente de la misma; dos vicepresidentes electos en la Asamblea, que corresponden a regiones diferentes, pudiendo la Asamblea elegir entre ellos al de Organizaciones y Redes; un relator general nombrado por la Asamblea; y dos escrutadores seleccionados por la Asamblea.
- La Mesa Directiva fue elegida por unanimidad de los miembros presentes y conforme al referido artículo 6º del Reglamento de la UDUALC.
- III. El secretario general informó que, conforme al acuerdo aprobado en la CIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo, celebrada el 24 de noviembre de 2025, y con fundamento en el artículo 23º, inciso f) de los Estatutos de la UDUALC, la votación para la integración del Consejo Ejecutivo del periodo de noviembre 2025 a noviembre 2028, se realizaría exclusivamente de manera presencial, siendo válidos únicamente los votos emitidos por los miembros con derecho a voto, presentes físicamente en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Se abrió la fase de votación, y una vez concluida, la Mesa Directiva dio a conocer los resultados correspondientes.
- IV. En el desahogo del cuarto y último punto del orden del día, el secretario general propuso designar a la Dra. Iris Edith Santacruz Fabila como delegada especial para que, ante Notario Público de su elección, protocolice el acta derivada de esta Asamblea General Ordinaria.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprobó el acta de la XXI Asamblea General Ordinaria.

SEGUNDO. La XXII Asamblea General Ordinaria, designa la siguiente Mesa Directiva:

Presidente: Dr. Carlos Araya

Secretario General: Dr. Máximo Carbajal

Vicepresidente 1: Dra. Miriam Nicado

Vicepresidente 2: Dra. Mónica Reinartz

Relator General: Dra. Esthela Sotelo

Escrutador 1: Dra. Magdalena Cruz



Escrutador 2: Dra. Ximena Cardoso

SEGUNDO: La XXII Asamblea General Ordinaria de la UDUALC, con fundamento en los artículos 12º, 16º, 17º, 21º, 26º y 27º de los Estatutos, eligió a los siguientes integrantes del Consejo Ejecutivo, para el periodo noviembre de 2025 - noviembre del 2028:

Presidente: Ing. Jorge Calzoni

Secretario general: Dr. Roberto Escalante

Vicepresidencia de la Región Andina

Vicepresidente Dr. Jorge Luis Cáceres Arce

Vicepresidente Alterno Dr. Charles Robin Arosa Carena

Vicepresidencia de la Región Brasil

Vicepresidente Dr. Paulo César Montagner

Vicepresidente Alterno Dr. Carlos Enrique de Carvalho

Vicepresidencia de la Región Caribe

Vicepresidente Dra. Miriam Nicado

Vicepresidente Alterno Mtra. Alejandra Hernández

Vicepresidencia de la Región Centroamérica

Vicepresidente Dr. Carlos Araya Leandro

Vicepresidente Alterno Mtra. Juan Rosa Quintanilla



Vicepresidencia de la Región Cono Sur

Vicepresidente Dr. Jhon Boretto

Vicepresidente Alterno Dra. José Sánchez

Vicepresidencia de la Región México

Vicepresidente Dr. Leonardo Lomeli Vanegas

Vicepresidente Alterno Dra. Lilia Cedillo Ramírez

Vicepresidencia de Organizaciones y Redes

Vicepresidente Dr. Daniel Mato

Vicepresidente Alterno Dra. María Clara Nieto

Vocalía de Organismos de Cooperación y Estudio

Vocal Dr. Rogelio Pizzi

Vocal Alterno Mtra. Mitzi Jacqueline Gómez Morales

Comisión de la Defensa de la Autonomía

Presidente Dr. Héctor Cancela

Miembros



Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Ricardo Flores Magón No. 1 - piso 9, Col. Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06995
Tel. +52 (55) 5117-2818 ext. 49762 www.udualc.org



Orden de prelación.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos, se establece el siguiente orden de prelación, para efectos de reemplazo del presidente de la UDUALC:

1. Dra. Miriam Nicado García

TERCERO. Se nombra a la Dra. Iris Edith Santacruz Fabila como delegada especial para acudir ante Notario Público de su elección y protocolizar el acta de la presente Asamblea General Ordinaria.

CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente declaró formalmente concluida la XXII Asamblea General Ordinaria a las 15:30 horas del día 25 de noviembre de 2025. La presente acta fue leída y aprobada por los participantes. Para constancia y efectos legales, se firma al margen y al calce por el presidente y el secretario general de la Asamblea y refrendada por el presidente y secretario general de la UDUALC.

Dr. Carlos Arevalo Lechado
Nombre y firma

Presidente de la XXII Asamblea
General de la UDUALC

Maximino Arevalo Contreras
Nombre y firma

Secretario General de la XXII
Asamblea General de la UDUALC

Nombre y firma
Presidente electo de la UDUALC

Forza Fabian Calzoni

Roberto I. Escalante Semerena
Nombre y firma

Secretario General electo de la
UDUALC

Roberto I. Escalante Semerena

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Ricardo Flores Magón No. 1 - piso 9, Col. Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06995
Tel. +52/55 5117 2818 ext. 49762 www.udualc.org